



Comisión Nacional para la Protección  
y Defensa de los Usuarios de  
Servicios Financieros

Vicepresidencia Técnica  
Dirección General de Desarrollo  
Financiero, Estadístico y Operativo  
Dirección de Desarrollo y Evaluación  
del Proceso Operativo

*“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”*

México, D.F., a 10 de Junio de 2015.

**Memorando DDEPO/SR-2456/2015**

**MA. DEL CARMEN REYES TAVARES**  
**CITY HOME DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR**  
PRESENTE.

**ASUNTO: REGISTRO RENOVADO.**

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a través de la Dirección General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo; con fundamento en los artículos 87-B, 87-K, ARTÍCULO TRIGÉSIMO, numeral IX de las Disposiciones Transitorias de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; 46 y 47 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, y las Disposiciones TRIGÉSIMA PRIMERA y TRANSITORIA SEXTA de las Disposiciones de Carácter General para el Registro de Prestadores de Servicios Financieros y; en atención a lo siguiente:

De conformidad con el ARTÍCULO TRIGÉSIMO, numeral IX, de las Disposiciones Transitorias de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; disposición SEXTA TRANSITORIA de las Disposiciones de carácter General para el Registro de Prestadores de Servicios Financieros; **se tiene por renovado su Registro ante esta Comisión Nacional.**

Lo anterior, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11 fracciones XXVIII, y XLIV, 28, 46 y 47 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros; así como 1, 3 fracciones III inciso a), IV inciso a), V inciso b); 4 fracción I inciso a), 14 fracciones XXVIII, XXX, XXXII, XXXIII y último párrafo; y, 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros vigente.

**Atentamente,**

**Lic. Elisa Herrejón Villarreal.**  
**Directora.**

C.C.P. Lic. Sara Gutiérrez López Portillo.- Directora General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo. Presente.

RRLM/JHDD

Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle. C.P. 03100, Del. Benito Juárez, México, D.F. [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)